



NOTAS SOBRE UN COMENTARIO

FRANCISCO DE INZA.

En la Sesión de Crítica de Arquitectura que sobre el edificio Torres Blancas de Saenz de Oiza tuvo lugar en Madrid la primavera pasada se me pidió un comentario.

Como ha ocurrido en otras Sesiones, a pesar de estar presentes personas de mayor y mejor significación que yo, creo recordar que hube de iniciar el coloquio, sin duda para "romper el fuego" y dar paso a otras opiniones más certeras.

Entonces dije literalmente: "Torres Blancas es un edificio extraordinario y creo que no debería repetirse."

En el calificativo "extraordinario" deseaba incluir las siguientes notas:

- 1.^a La "singularidad" que tal edificio adquiere en relación con su propio entorno urbano.
- 2.^a Su "excepcional" condición formal.
- 3.^a Las peculiares circunstancias que concurrieron en el desarrollo del proyecto y en la consecución de la propia obra.

Voy a tratar de aclarar estos tres puntos y después pondré en tela de juicio las posibilidades de repetición o insistencia en el camino emprendido con este edificio. (¿Es un final de trayecto? ¿Es una parada discrecional? ¿Es una apertura?)

1.^o *La singularidad como origen del proceso expresivo.*—La falta de uniformidad en



relación con el conjunto urbano que rodea a un edificio confiere a éste—aun prescindiendo de sus condiciones formales o de proporción—un carácter específico de singularidad que le diferencia de sus vecinos.

Esta falta de uniformidad con el conjunto no está en el caso de las Torres Blancas—condicionada al uso del edificio—. El edificio no es diferente a los demás porque vaya a destinarse a un fin distinto al que tienen la mayoría de los que le rodean. El destino del edificio es el mismo. Es también un edificio de viviendas.

El deseo de singularidad empieza ya a condicionar el planteamiento expresivo del edificio.

(Aun antes de pensar en el material, aun antes de iniciar el proceso de búsquedas formales de estructura, aun antes de estudiar su desarrollo en altura.)

El expresionismo arquitectónico de Torres Blancas aparece patente desde los primeros pasos del proceso creativo: Se trata de levantar un edificio en torre. Diferente, separado, que necesitará un volumen de aire libre—de vacío visual—por sus cuatro orientaciones que lo aísle del resto. Deberá también ser más alto, más fuerte y más bello.

La separación material a los edificios próximos es, evidentemente, necesaria para edificar una torre, y debe servir para hacer una valoración visual de las cualidades esté-

ticas de la misma. Sin embargo, a mi juicio, en el caso de Torres Blancas existe un deseo inicial de lograr una sustancial separación expresiva, no sólo de los edificios que constituyen su entorno material, sino de otros muchos.

En este sentido creo interesante señalar cómo la singularidad, la falta de uniformidad del edificio en relación con el conjunto urbano en que se alza, es originariamente el punto de partida para iniciar una búsqueda (a mi entender más expresiva que tecnológica) en un campo conceptual mucho más amplio.

El considerar a Torres Blancas como un edificio singular, porque estructural, proporcional y plásticamente se diferencia del resto de los edificios de su entorno, me parece verdadero, pero no suficiente.

El efecto más notable, según creo, es de planteamiento.

Ciertamente, este edificio podría haberse construido igual en otro lugar; incluso creo que acaso en algunos aspectos es posible que el resultado de conjunto hubiera sido más espectacular o más acertado; pero estimo que el punto más destacable de su singularidad es ajeno a la elección de emplazamiento. Ella nació mucho antes que la elección de enclave, y, por tanto, mucho antes que el edificio. Tal vez también antes que el proyecto.

Al principio de este apartado se dice de la singularidad como origen del proceso de expresión arquitectónica, y no quisiera que se interpretara de otro modo distinto a lo que trato de escribir: Entiendo que lo singular no es equivalente a lo individual, y

creo, por eso, que dentro de tal término cabe el concepto de grupo. Lo "singular" no es tampoco equivalente a lo "original", según creo.

La "originalidad" es—a mi entender otra vez—un esporádico, desorganizado y momentáneo conato de apertura, generalmente individualista y excesivamente confiado.

El deseo serio de prosperar en la investigación y la apertura de vías constituye—me parece—una singular ocupación, tan necesaria como arriesgada.

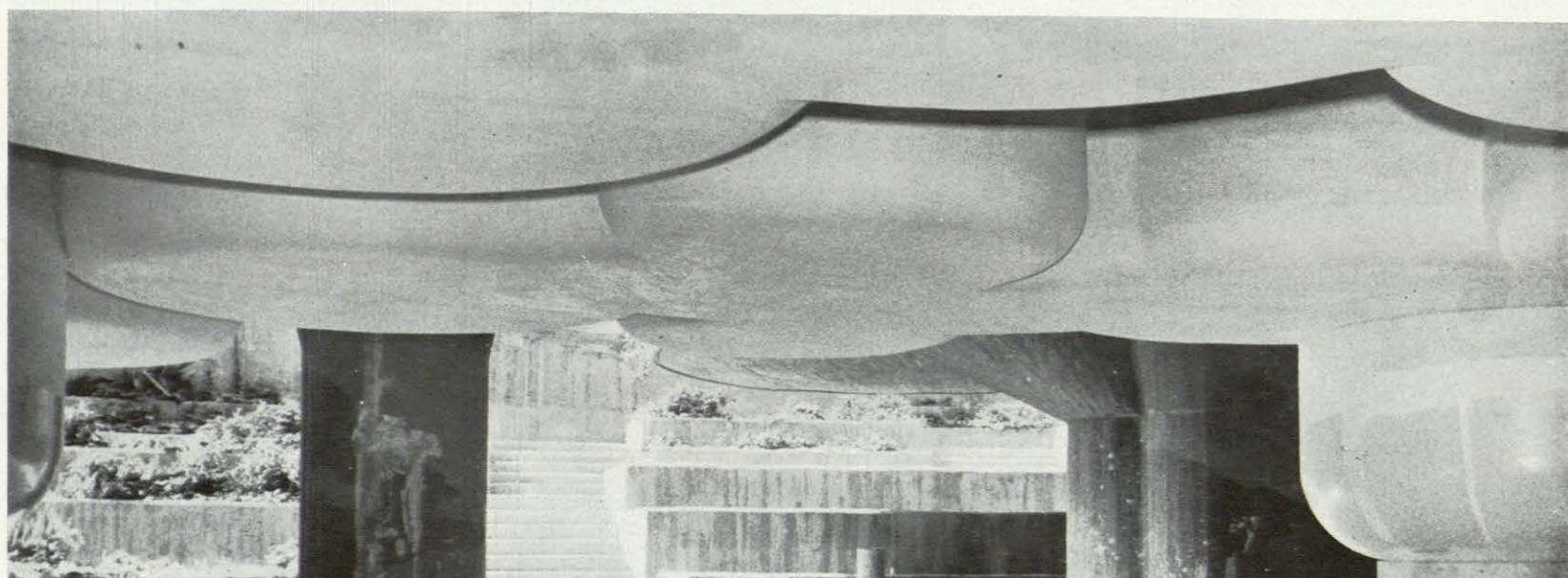
2.º *La condición formal.*—La condición más expresiva de Torres Blancas no es su altura. Ciertamente su dimensión vertical predomina sobre las demás, pero no es—a mi juicio—la que da la nota más significativa de su carácter.

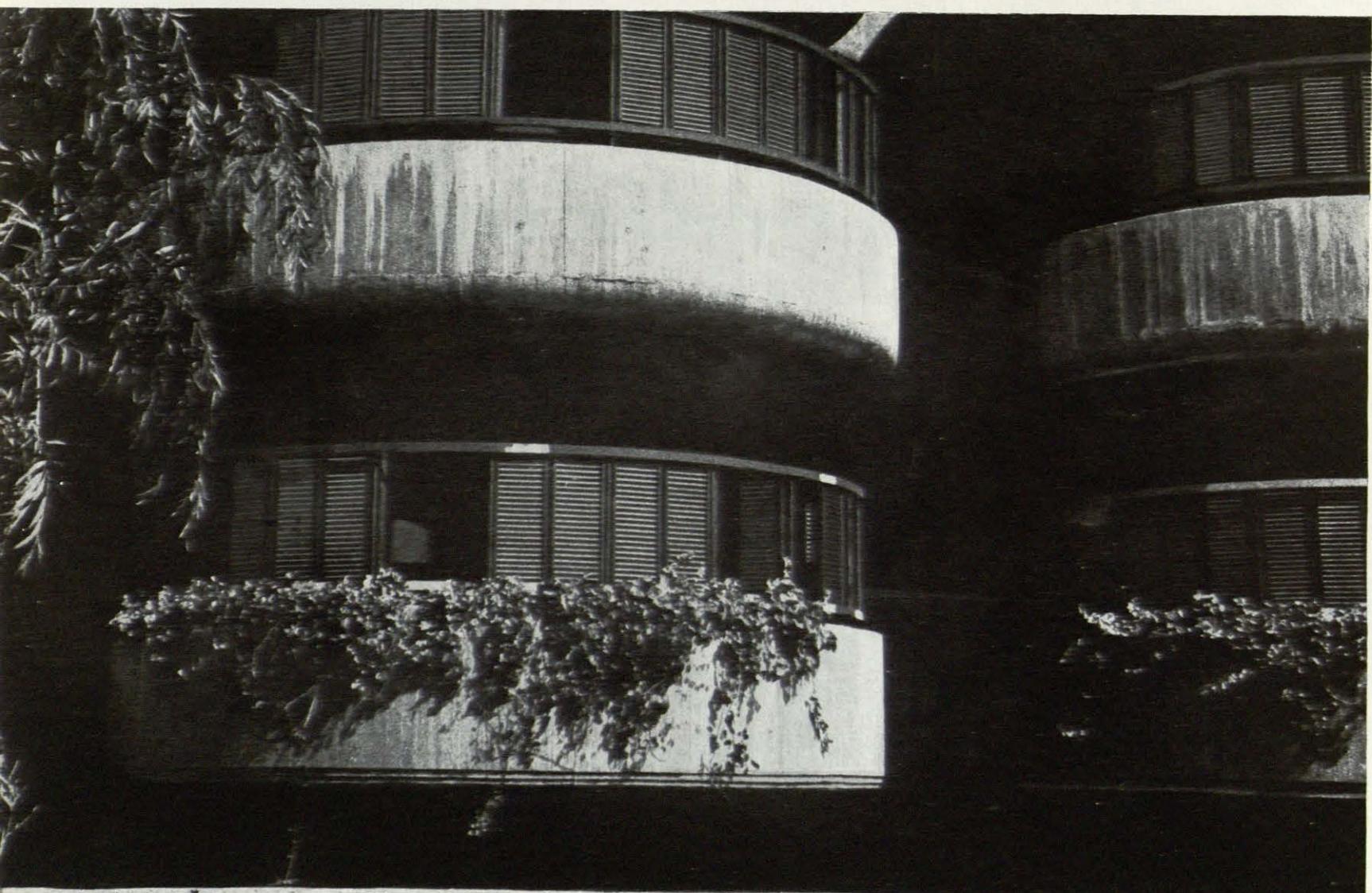
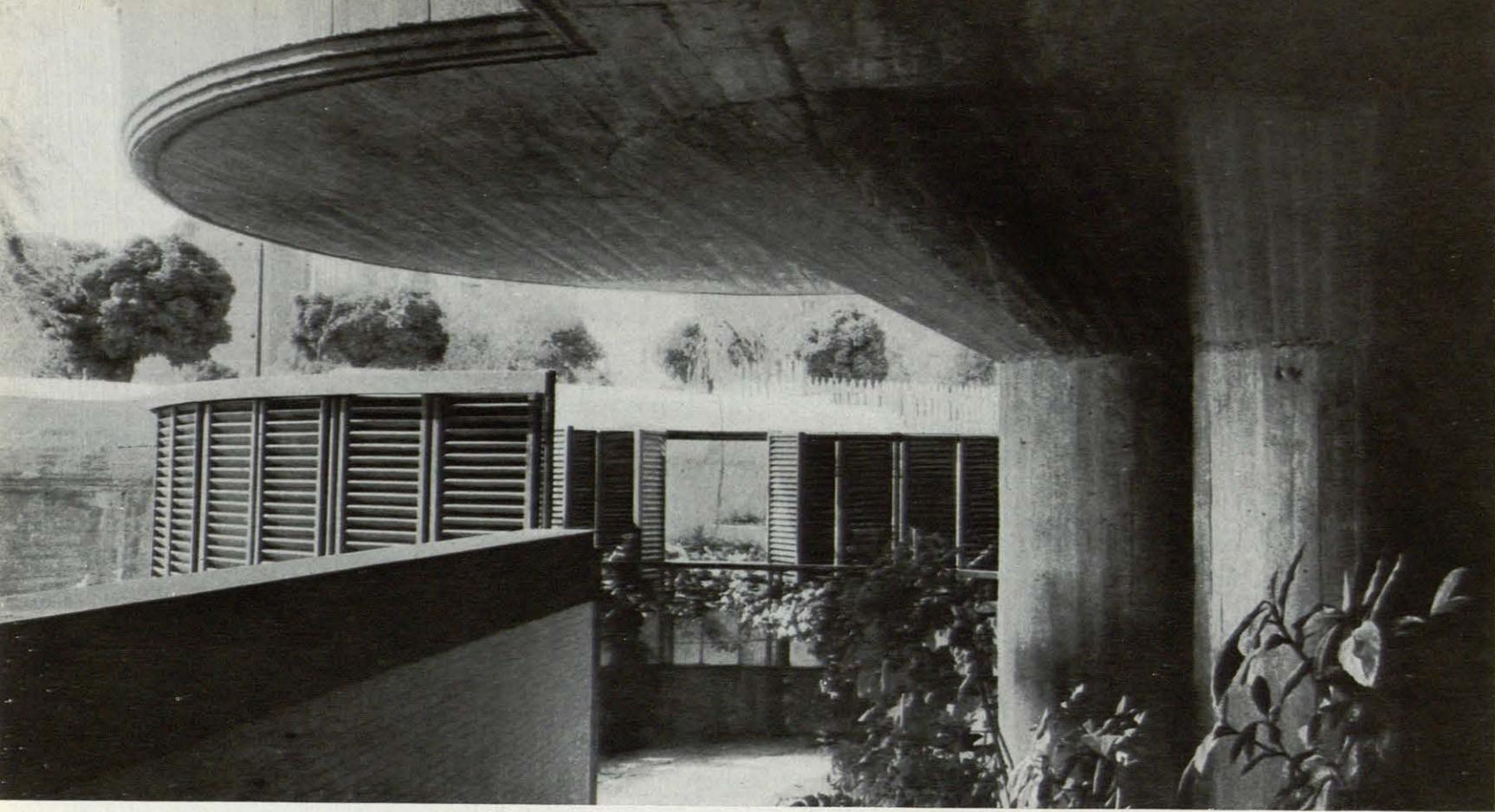
Antes dije que el emplazamiento de este edificio tiene un valor secundario para un análisis circunstancial como éste.

Torres Blancas es una pieza, y como tal deseo verla; se tiene ante la vista y se valora. Se sabe para qué sirve y se pretende abstraerla de su colocación. (Algo parecido sucede con el Museo Guggenheim.) De modo que el hecho de destacar sobre los edificios que le rodean no le confiere, según creo, el carácter de torre. Es solamente un poco más alta que los otros. Su singularidad se manifiesta más por la forma y por el material que por las proporciones.

El expresionismo de Torres Blancas sigue, pues un vigoroso planteamiento en el largo camino de su proceso creativo.

Tratemos de recorrerlo un poco, empezando por considerar el material, casi único, que forma el edificio.





El hormigón es un material de enormes posibilidades constructivas y es también uno de los más tentadores para muchos arquitectos del momento actual, al menos en este país.

Su capacidad de moldeo permite diferenciar una pieza de otra con mucha claridad. Es un material rotundo, un poco bárbaro, un poco falsamente modesto y a veces insultante. Nos gusta a los españoles.

Sin embargo, aquella posibilidad, intrínseca al propio material, de separarse, de articularse visualmente hasta poder formar por tremendas piezas un "enorme objeto arquitectónico", ha sido escasamente perseguida.

(Mas andando está el camino de las "conchas de candela, de las aladas velas de Utzon, de los bunkers" ...)

Una semántica del hormigón apoyada en el implacable articulado casi mecánico—de imponentes piezas enlazadas—está aún por oír.

Pues bien, precisamente en este aspecto acaso sea Torres Blancas un valeroso intento.

Las diversas piezas—escaleras, terrazas, servicios—se articulan hasta constituir un todo en el que cada parte expresa de alguna manera su uso.

Torres Blancas, en mi opinión, es un objeto mucho más arquitectónico que orgánico (ya que los elementos que la integran "significan" individualmente con un lenguaje excepcionalmente articulado). Con un sistemático y reiterado mecanismo, a pesar de la tecnología manual de su material básico.

El método estructural de pilares y vigas ha sido sustituido por muros portantes, de tal modo que en este aspecto nada tiene que ver con el planeamiento resistente del rascacielos, donde los muros no pesan.

Por consiguiente, se me antoja también que tal estructura constituye—aunque sólo sea desde un punto de vista histórico—un salto atrás en la tecnología de la construcción de edificios de altura.

(Deseo que quede claro que me refiero al empleo de muros de carga como sistema estructural, y me pregunto si este planteamiento forma parte de un proceso de revisión, en cuyo caso sería, sin duda, un planteamiento válido.)

De otra parte, el empleo de muros portantes en este edificio de tipo torre presenta insospechadas fórmulas expresivas

susceptibles, a su vez, de posteriores revisiones tecnológicas, económicas, etc., directamente proporcionales en intensidad a la importancia de la obra.

Así, pues, estimo que la *singularidad* formal y estructural de Torres Blancas tiene un carácter más experimental que monumental. (Aunque pueda calificarse de "monumento experimental", yo entiendo que es un "monumental experimento".)

Será, quizás, discutible la elección del campo experimental. ¿Será acaso vulnerable su finalidad? Podrá objetarse que las líneas de fuerza de tal campo son excesivamente difusas... Sin embargo, creo que estas consideraciones caen fuera de un análisis como éste, y además no restan fuerza alguna a su enfoque.

3.º *Las circunstancias*.—Torres Blancas es el producto de una labor colectiva, extraordinariamente cualificada. Es el resultado del esfuerzo conjunto del triángulo clásico: promotor, constructor, arquitecto.

Las circunstancias en que este trabajo se ha desarrollado son, más o menos, conocidas de todos...

La labor de diseño, el prolongadísimo proceso del proyecto, la meticulosa metodología de su desarrollo, ha tenido lugar en muy singulares condiciones y se ha llevado a cabo, a lo largo de años, por muy singulares talentos... En una palabra, parece ser, sin duda, una labor difícil y, sobre todo, muy arriesgada. Una obra que requiere coraje colectivo.

Todos estos aspectos y los que vengo anotando desde el principio me llevan a una conclusión, que ya dije otra vez: que me alegra su *singularidad* y me alegra también que las Torres Blancas—por rara paradoja—sean una sola.

Esta opinión no anula, a mi entender, las posibilidades de apertura o ejemplaridad que pueda encerrar tal experiencia, pero no se me ocultan los peligros que podría traer un intento semejante a más ramplona escala.

Deliberadamente dejo aparte toda posible desviación hacia otro terreno de más actualidad, también entre los arquitectos. Me refiero al "aspecto socio-económico del problema y sus consecuencias e interrelaciones ecológicas en las sociedades de consumo". Tema seguramente trascendente, pero del cual no sé una palabra.

Traté simplemente de valorar un trabajo.

